



Una sociedad en estado y con estado despatriarcalizador

Julieta Paredes

(Documento de discusión, versión preliminar, favor no difundir)

Cochabamba: Diciembre de 2011

El contenido del documento es responsabilidad exclusiva de los autores, y no necesariamente representa la opinión de las instituciones auspiciadoras.

UNA SOCIEDAD EN ESTADO Y CON ESTADO DESPATRIARCALIZADOR

Julieta Paredes Carvajal

Feminista Comunitaria

Bolivia

INTRODUCCION

En un momento Histórico donde las etapas de un proceso de cambios abierto por nuestros pueblos en el territorio de Bolivia, se suceden vertiginosamente, tan de prisa son estos sacudones que a veces no nos dan tiempo para la evaluación y planificación sosegada.

Son tiempos de cambio, por cierto, donde quienes somos luchadoras y luchadores contra todo tipo de opresión, sentimos que es ahora que podemos hacer realidad lo que hemos soñado por tanto tiempo.

Sin embargo y por mucha buena voluntad que tengamos, los fantasmas y depredadores del pasado nos persiguen, nos asechan y a veces sustraen materia y energía de nuestros propios cuerpos y movimientos sociales para materializarse y socavar la construcción de un cambio profundamente revolucionario

No basta desear la revolución, es necesario hacer todo por conseguirla, es claro que el hacer todo no significa, que vale todo, sino mas bien entregar todo lo ético y valioso que tenemos dentro de nosotras y nosotras para que sirva de alimento a las semillas de nuestras utopías.

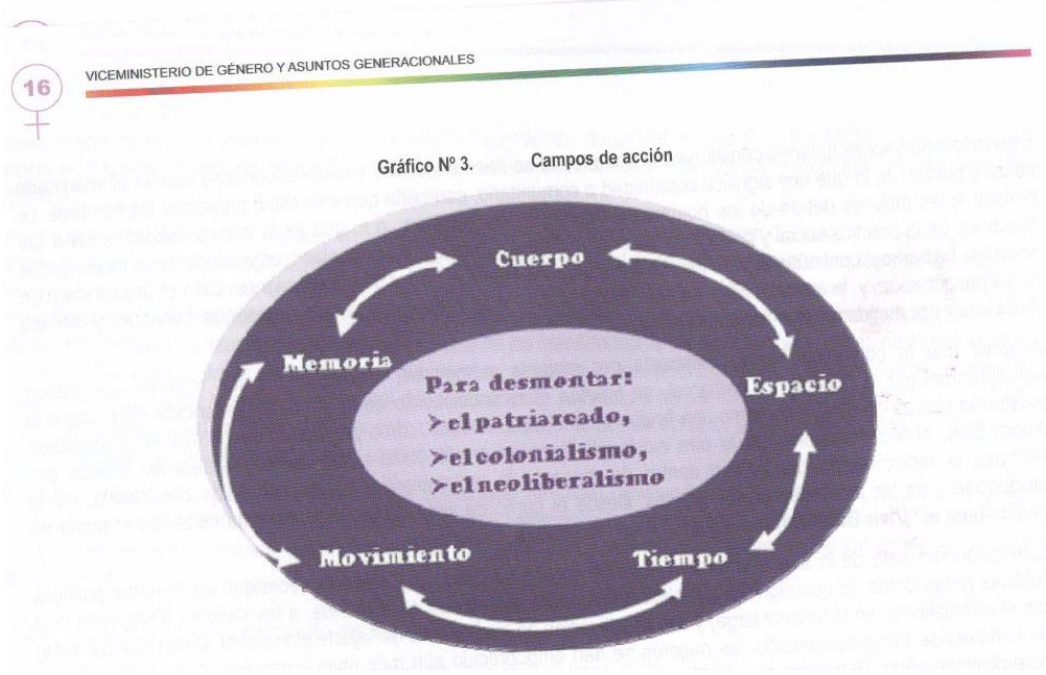
Y de eso queremos hablar en esta oportunidad, recordemos que el 2003 expulsar al gringo y al Q'ara del manejo del gobierno y las principales instituciones del Estado no fue fácil pero lo pudimos hacer. Ahora nos enfrentamos a tareas que pretenden profundizar los niveles de liberación, uno de ellos es las formas como expulsamos al gringo, al q'ara y al patrón que habita en nosotros y nosotras. ¿Como lograr que este nuestro proceso no sea un maquillaje de polleras y ponchos, o de una grandilocuencia de plurinacionalidad, descolonización, antiracismo y despatriarcalizacion?. Como avanzar hacia procesos de descolonización de nuestras propias cabezas y nuestros cuerpos, para que desde abajo de este ropaje y verborrea, nuestros cuerpos no sigan nutriendo las cadenas coloniales de un patriarcado, que hasta ahora solo fagocita las energías revolucionarias en cada momento de inflexión histórica del poder, para afinar mejor las formas de la opresión y la dominación, recordemos las luchas anticoloniales antes de la republica, o las insurrecciones de los años 50s, o las luchas antidictatoriales de los años 70s , como ejemplos.

ES LA DESCOLONIZACIÓN – QUE CONTIENE EN SU SENO A LA DESPATRIARCALIZACIÓN- O AL REVÉS

La colonia y la colonialidad han merecido un dedicado tratamiento teórico por parte de los intelectuales entre los cuales están nuestros hermanos, en todos ellos el tratamiento teórico de la despatriarcalizacion ha sido que esta seria parte o es un elemento de la descolonización. Las discusiones políticas que las feministas comunitarias hemos dado se enmarcan dentro del cuestionamiento que hacemos a la concepción de patriarcado. Quiero redundar en el hecho que la palabra patriarcado existe hace mucho tiempo incluso es una palabra usada en la biblia para hablar de los patriarcados que luego darán

nacimiento a la estirpe de Jesús. Pero la concepción o conceptualización política de Patriarcado lo hacen las feministas, nos parece forzar demasiado la historia al hablar de que: “ Por su lado y en pleno enfrentamiento al modelo neoliberal (colonial y por supuesto patriarcal), serán las mujeres indígenas, desde la marcha, la carretera y los bloqueos quienes perfilaran el horizonte táctico de la despatriarcalización..... Las Bartolinas Sisas, son su fiel testimonio” (I. Chivi 20011). Es como decir que la clase obrera trae, el horizonte táctico en si el comunismo y la abolición de las clases sociales.

A nuestros hermanos les hace falta conocer la historia del feminismo en los últimos años aquí en Bolivia, para poder ubicar mejor el camino recorrido por las propuestas de despatriarcalización. Estamos de acuerdo con I. Chivi cuando hace la critica a que no son los feminismos liberales y neoliberales los que van a parir la despatriarcalización, estos feminismos neoliberales en Bolivia, han operado desde los partidos de derecha y las ONGs, han planteado la política de equidad de género, despolitizando y colonizando, a nuestra manera de ver, el propio concepto de género. Pero no es solo esa vertiente de feminismo la que opera en Bolivia, el Feminismo Comunitario que se gesta desde la vertiente revolucionaria de la comunidad Mujeres Creando comunidad, es quien ubica la despatriarcalizacion como otro de los ejes del proceso de cambio, cuando hablamos en el marco conceptual del mal llamado Plan de Igualdad de Oportunidades el año 2008 (p. 16 PNIO).



Es cierto y en eso coincidimos con nuestros hermanos que este feminismo comunitario tiene un fuerte contenido desde nuestras luchas de mujeres indígenas, pero mujeres indígenas feministas que no nacimos ayer. No forcemos que toda lucha de las mujeres ya trae la despatriarcalizacion como propuesta política, porque también hay mujeres que desde sus luchas contribuyeron al reciclamiento del patriarcado, esto lo iremos viendo mas claramente en las próximas paginas. Hoy estas discusiones han llevado a nuestros hermanos a hablar de dos procesos es decir uno la descolonización y otro la despatriarcalización, ya es un avance respecto a la anterior mirada de que la

despatriarcalización estaría incluida en la descolonización, visión con la que nació la Unidad de despatriarcalización el 4 de Agosto 2010.

LA COLONIA FUNDA LA MODERNIDAD

Coincidimos con los intelectuales de la decolonialidad o descolonización que la modernidad nace con la invasión y dominio colonial sobre; los territorios de Abya Yala, la naturaleza y quienes la habitaban, pero de inmediato nos distanciamos de la tendencia de entender a la colonialidad, fundamentalmente centrada en las relaciones de poder y no profundizar la mirada sobre las metodologías de la colonialidad que son las que estructuran y determinan la características de las relaciones de poder.

Es decir ellos evitan profundizar sobre los instrumentos que hicieron posible esas relaciones de poder me refiero a la violencia y violación sexual, imprescindibles para que esas relaciones de poder se den, evitan profundizar porque se encontrarían con los cuerpos y al encontrarse con los cuerpo no podrían negar el cuerpo de las mujeres y las formas como se expresa esta colonialidad sobre estos cuerpos que no son los mismos que de los hombres. Pierde de vista la metodología de la ocupación del cuerpo de las mujeres para que luego ocupar el territorio. Es más, esa metodología de violencia y violación, estructura, arma y rearma el sistema de opresiones explotaciones, discriminaciones y dominaciones y por lo tanto son violencias constitutivas esencialmente de las relaciones de poder coloniales, capitalistas y neoliberales.

Metodologías que tienen como **objeto base** a los cuerpos de las mujeres, es decir que es sobre el ejercicio machista de violencia y violación del cuerpo de las mujeres que se construye el Patriarcado como sistema, será desde y en el cuerpo de las mujeres, que esta violencia se convierte en estructuradoramente patriarcal de las relaciones entre personas y con la naturaleza. Esta violencia estructuradora que luego continuará con la ocupación de territorios, con la guerra hacia hombres y mujeres de otros pueblos y con el dominio esclavista, como ejemplos. No es raro que la primera forma evidente de estructura de poder económico político social, racial, cultural, sexual sea el esclavismo y del cual tenemos referencias de luchas como el mítico Espartaco, memoria donde por supuesto patriarcal, están ausentes las mujeres esclavas y sus luchas.

La sucesión de la historia nos muestra que los cuerpos primeramente doble y triplemente oprimidos son los de todas las mujeres pero también esta misma violencia, pero de distinta manera, se extiende hacia los hombres para el usufructo del trabajo a través de la violencia hacia el cuerpo de hombres vulnerables como lo son nuestros hermanos indígenas, los hermanos trabajadores y proletarios, los hermanos discapacitados, los hermanos gays, los hermanos niños, los hermanos jóvenes, los hermanos ancianos. La humanidad aprendió a oprimir explotar, discriminar, oprimir, dominar en el cuerpo de las mujeres y de ahí se fue desarrollando hasta tener hoy en día un sistema súper bien afinado, es a este sistema que nosotras le llamamos Patriarcado.

ENTONCES QUE ES LA COLONIALIDAD PARA LAS MUJERES?

Retorno al tratamiento de la colonialidad, esta manera de ver la colonialidad por parte de nuestros hermanos, como solo relaciones de poder de los patrones invasores, tiene una consecuencia egocéntricamente universalizadora, es decir que nuestros hermanos indígenas como nosotras sustituyen inconcientemente, el Uno universalizante de los blancos europeos y modernos, por el Uno universalizador de los indígenas patriarcales de nuevo cuño. En las reflexiones sobre la descolonización y la despatriarcalización nuestros hermanos ven solo la punta del iceberg por consecuencia entonces, las acciones políticas de ellos se concentran fundamentalmente en las cúpulas de ese poder, como

son el Estado y el Gobierno y sus instituciones, por supuesto también están comprendidas las cúpulas dirigenciales de las organizaciones sociales.

La colonialidad para nosotras es fundamentalmente **ENTRONQUE PATRIARCAL** o sea es la forma sistémica de reajustar el patriarcado originario y ancestral que era patriarcado pero no con la intensidad de la violencia del patriarcado europeo, que pero al entroncarse estos dos patriarcado se crean pactos entre hombres que luego van a significar que los cuerpos de las mujeres indígenas, nuestras abuelas y abuelas de nuestros hermanos, resultan soportando todo el peso del nuevo patriarcado moderno con su violencia y violación de los cuerpos de mujeres triple y cuádruplemente ejecutados. Sino entendemos este análisis que desde el feminismo comunitario aportamos, será imposible para nuestro proceso de cambio realizar cambios revolucionarios mínimos que no son solo para las mujeres, que tampoco somos un apéndice sino somos la mitad de cada pueblo, pero decíamos cambios no solo para las mujeres, sino para todos nuestros hermanos hombres, las personas intersexuales y la naturaleza.

QUE ES EL PATRIARCADO

La definición que nosotras feministas comunitarias le damos a patriarcado es el de que el Patriarcado es **El sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (hombres mujeres, personas intersexuales) y la naturaleza o sea un sistema de muerte construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres.**

Además podemos incluir algunas características del patriarcado:

Está compuesto de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos, leyes educación. Define los roles de género y por mecanismos de la ideología, los hace aparecer como naturales y universales. Se ha presentado con diferentes formas en diferentes tiempos y lugares, las mujeres y hombres están expuestas a distintos grados y tipos de opresión patriarcal, algunas comunes a todas y otras no, pero lo que si afirmamos es que las mujeres son las que vivimos todas esas opresiones mas la de ser mujer. Fue y es la primera estructura de dominación y subordinación de la historia sobre este se funda, el sistema de todas las opresiones y aún hoy sigue siendo un sistema básico de la dominación, es el más poderoso y duradero de desigualdad , en suma es El sistema y alrededor del cual mujeres y hombres definiremos el contenido antisistémico de nuestras luchas y por lo tanto haremos de cualquiera de nuestras luchas y acciones así se realicen en la cama o en la calle o en el palacio o la cocina, haremos de todos ellos actos revolucionarios, que se concatenan en un acto político antisistémico, en otras palabras antipatriarcal.

PATRIARCADO ORIGINARIO

También planteamos discusiones profundas con los movimientos sociales emergentes como lo es el movimiento indígena y el planteamiento de la descolonización, a nuestro juicio descolonización parcial, en su afirmación de la complementariedad heterosexual de la familia indígena. Para nuestros hermanos indígenas la invasión colonial española sería, la que importó el machismo a nuestras tierras, ignorando por completo todos los datos que nos hablan de la existencia de un patriarcado incaico y precolonial. Lo que en nuestro libro “Hilando Fino” hemos llamado el entronque patriarcal, o sea que, en el hecho colonial, si bien nuestros abuelos indígenas vivieron en sus cuerpos la opresión colonial, las abuelas indígenas lo vivieron doblemente.

Negar un patriarcado precolonial es no reconocer nuestras propias formas de dominación y coloniaje, no otra cosa significa el uso exclusivo que el Inca tenía sobre

todas las mujeres de su imperio, manejando a las acllas mujeres vírgenes, como instrumento de lubricación del aparato político y económico de su imperio. Los hombres en el imperio inca se sentían honrados cuando el Inca les pagaba con mujeres su fidelidad, los hombres padres se sentían honrados cuando el enviado del Inca, escogía a su hija, todavía niña, para llevarla al acllawasi, donde sería usada de varias maneras, sexualmente, asesinada en sacrificios, explotada en su fuerza de trabajo de por vida en beneficio de la casta gobernante. Y este hombre padre se sentía orgulloso también, cuando su hija era tomada, como otra de las esposas del Inca, o sea como la amante del Inca. ¡Qué hay en estos datos sino la mismísimas formas del uso de las mujeres como botín sexual practicado por los españoles, karas, izquierdistas y demás hombres occidentales de la Historia.

Por otro lado **el patriarcado es quien contiene a la descolonización y ésta se convierte en una de las acciones despatriarcalizadoras, como le llamamos nosotras, y no al revés.** Incluso no será efectivamente descolonización sino se descoloniza el cuerpo de las mujeres, por ejemplo los úteros de las mujeres son propiedad todavía y a pesar de la nueva constitución, del Estado y las leyes, nosotras no podemos decidir sobre nuestro cuerpo y nuestras células, o sea que aunque descolonizáramos totalmente las relaciones sociales, no agotamos el patriarcado porque el patriarcado va mas allá y mas acá de la colonia. Esta es nuestra visión teórica de la relación descolonización-despatriarcalización.

El patriarcado se recicla

A lo largo de la historia vemos que algunos hombres oprimidos logran mejoras en sus condiciones y en sus situaciones de opresión como por ejemplo, los esclavos, los siervos feudales. También, algunas colonias se liberan, los proletarios de las grandes empresas de países desarrollados no tienen las mismas condiciones que los proletarios de los países llamados del tercer mundo. Estos son sólo algunos ejemplos del camino recorrido por los hombres en búsqueda de mejores condiciones. Pero lo que vemos como un hecho común a todos estos casos, es que en todos, las mujeres siguen estando subordinadas como esclavas, como siervas feudales, como proletarias de los proletarios, como *las indígenas colonizadas* de los indígenas. Hay derechos para algunos hombres, pero muy escasas son las mujeres que gozan de ellos, aún hoy, en el comienzo de siglo XXI, año 2010

El Patriarcado, se recicla y se nutre de los cambios sociales y revolucionarios de esta misma humanidad. Afina sus tentáculos, corrige sus formas brutales de operar y relanza las opresiones con instrumentos cada vez mas sutiles y difíciles de detectar y responder. Como por ejemplo, el llamado *empoderamiento de las mujeres*, la que se llama *revolución de las mujeres en el siglo XX*. Todos discursos tendientes a crear teorías, informes y argumentos como los escritos en los informes gubernamentales para la CEDAW, tienden a demostrar que las mujeres “mejoraríamos” cada año nuestras condiciones de vida. Este aparato técnico teórico –la CEDAW- ha elaborado estrategias comunicacionales en las que se han invertido grandes sumas de dinero de la cooperación internacional, y también fondos públicos para crear un imaginario de mejoramiento de la vida de las mujeres y de que, gracias a estos “avances” seríamos las super mujeres –a saber, *independientes, esforzadas, liberadas*, etc.

Desde nuestra mirada, todos estos discursos en realidad no son otra cosa que cantos de sirena, destinados a encubrir que las mujeres somos las convocadas –al DEBER SER FEMENINAS (nuevamente)- de solucionar las crisis económicas, recesiones y otras maneras en que el Capitalismo nombra sus dificultades. Nuevamente la resolución de

estos conflictos, va sobre nuestros hombros. Somos las mujeres con nuestro trabajo peor remunerado que el de los hombres, como dice Alicia Girón (13 Mayo 2010 video conferencia), las incorporadas al mercado laboral en condiciones desiguales, las que salvamos la economía en sus diferentes crisis y sostenemos la sobrevivencia y la vida, tanto de las personas, las familias, como de nuestro planeta. Es claro, desde nuestra perspectiva, que A. Girón, no lo dice desde la posición que estamos planteando en este trabajo, si no más bien, diríamos, que ella está hablando desde la conveniente funcionalidad de las mujeres a los flujos de capital y acumulación de la riqueza de los grandes capitales mundiales y que las mujeres podríamos colocarnos en mejor situación pero no cambiarla.

LA COMUNIDAD NO ES LA COMÚN –UNIDAD DESPOLITIZADORA

Porqué nuestros hermanos no tienen ojos para ver en la colonialidad la esencia violenta del poder? Pues porque son hombres y el ser hombres en la materialidad política del cuerpo llamada por nosotras corporalidad, ellos viven las migajas de privilegios que les proporciona el patriarcado entroncado y moderno. El primer privilegio es el de ejercer poder sobre las mujeres de su comunidad, familia y organización, que se convierten en sus mujeres. Estos hermanos nuestros se convierten en patroncitos.

Este ámbito del cuerpo politizado, es lo que más conocemos y desde el cual mas hemos hecho política las feministas, todos los hombres que escriben sobre el cuerpo deberían nombrar donde aprendieron el uso político liberador de la categoría cuerpo y eso históricamente lo hicieron las feministas, por eso las feministas comunitarias elegimos la metáfora del cuerpo para explicar una de nuestras categorías fundamentales de nuestro pensamiento teórico y nuestra propuesta política, como es la categoría comunidad. Explicamos la comunidad como un cuerpo, del cual la mitad paralela vertical, son los hermanos hombres y la otra mitad somos las mujeres.

Cuando nuestros hermanos de las organizaciones sociales, ayllus, markas, y comunidades territoriales hablan del cuerpo por ejemplo respecto del racismo, hablan desde su cuerpo, el racismo les duele en su cuerpo, pero no les duele el racismo sobre el cuerpo de las mujeres de sus comunidades , es mas ellos mismos ejercen violencia sobre los cuerpos de las mujeres, insultos racistas, como fea , gorda, negra, o descalificación de la opiniones, nuestros hermanos desde su cuerpo entienden que el patrón nos viola y explota y entonces desde su cuerpo luchan para que el patrón no le explote a él no explote **a su mujer** y luego en el ámbito de la comunidad, organización social y familia este hombre desde su cuerpo, demanda exige para sí el trabajo y el placer que el patrón demandaba y exigía a las mujeres indígenas.

Esto políticamente se traduce en que todos los eventos de los movimientos sociales, cumbres, congresos, ampliados etc. parten del imaginario patriarcal de que la mujeres seríamos un tema entre tantos temas a tratar, un problema entre tantos problemas a resolver, un sector entre tantos sectores que atender. Algo así como la yapa de los hombres, la practica de la famosa complementariedad chacha-warmi andina, que son las relaciones de género andinas o sea la naturalización de la opresión, discriminación, explotación y dominación de las mujeres.

Para nosotras la comunidad es una categoría que nos remite a las formas sociales de organización que tenemos en nuestras utopías, es la forma en que queremos y quisieramos vivir y no la superficialidad de algunos intelectuales mestizos que hablan

de la común-unidad, como una reedición de la moda, la norma y los intereses comunes, que son patriarcalmente contruidos.

Cuando hablamos de comunidad queremos abarcar en su comprensión a todas las comunidades, es otra manera, de entender la sociedad. Cuando decimos comunidad, nos referimos a todas las comunidades de nuestra sociedad, comunidades urbanas, comunidades rurales, comunidades religiosas, comunidades deportivas, comunidades culturales, comunidades políticas, comunidades de lucha, comunidades territoriales, comunidades educativas, comunidades de tiempo libre, comunidades de amistad, comunidades barriales, comunidades generacionales, comunidades sexuales, comunidades agrícolas, comunidades de afecto, comunidades universitarias, etc, etc. Es comprender que de todo grupo humano podemos hacer y construir comunidades.

La comunidad está constituida por mujeres y hombres como dos mitades imprescindibles, reciprocas, no jerárquicas y autónomas una de la otra. **Lo cual no necesariamente significa una heterosexualidad obligatoria, porque no estamos hablando de pareja sino de par político, no estamos hablando de familia sino de comunidad.**

Desde este par político, que en principio son dos, pero que pueden ser tres si hubiera personas intersexuales, desde este par político decimos, se abre lo que R. Segato llama multiplicidad y que nosotras todavía reflexionamos si será la alteridad, la diferencia, o la heterogeneidad o crearemos otro concepto, pero lo cierto es que queremos superar la existencia del Uno solo, individualista, universalizante y universalizador de la existencia y la realidad.

Queremos decir que la humanidad es eso, tiene dos individualidades (personas) diferentes, que construyen identidades autónomas pero a la vez, constituyen una identidad común que no es la suma, que es mas bien el cuerpo. La negación de una de las identidades autónomas, en la sumisión y el sometimiento de la otra, es atentar también contra la existencia de la otra. Someter la mujer a la identidad del hombre o viceversa, es cercenar la mitad del potencial de la comunidad, sociedad o humanidad y al ser ambos constituyentes de la comunidad, la parte dominante, en este caso el hombre, no queda impune, también se mutila y aniquila a sí mismo, en tanto y cuanto ser, identidad y existencia misma, que es una parte de la comunidad. Al someter a la mujer somete a la comunidad, porque las mujeres son la mitad de la comunidad y al someter a la comunidad se somete a sí mismo.

La mujer como principio de la alteridad

La comunidad tiene dos partes fundantes y a partir de este reconocimiento de la alteridad inicial, la comunidad, muestra toda la extensión de sus diferencias y diversidades, es decir que el par mujer-hombre inicia la lectura de las diferencias y las diversidades en la humanidad.

Si miramos las comunidades, lo primero que podemos observar es que éstas están compuestas por mujeres y hombres, cuyas existencias transcurren por un ciclo vital desde la primera infancia hasta la conclusión de la existencia (dimensión generacional), enlazando complementariedades, reciprocidades y autonomías horizontales y verticales entre sí. Esta lectura nos conduce, luego, a observar otras relaciones entre personas, portadoras de diferentes habilidades, saberes y sexualidades, enlazará también las diferentes morfologías del cuerpo, tipos, colores, tamaños, capacidades y discapacidades y, por supuesto, las diferentes creencias, adhesiones políticas, ideológicas y religiosidades.

Estas y otras complementariedades, reciprocidades y autonomías actúan dentro de la comunidad; pero, la comunidad no es un gueto, ni una reserva, es una colectividad viva que se mueve y se proyecta construyendo también complementariedades, reciprocidades y autonomías con otras comunidades. Un ejemplo de ello son las complementariedades en la producción y en la protección política del territorio entre comunidades. Otro ejemplo son también las relaciones de complementariedad y de reciprocidad entre quienes viven en comunidades rurales, y quienes migraron a barrios urbanos de ciudades de Bolivia o de otros países. En fin, un tejido de las complementariedades, reciprocidades, identidades, individualidades y autonomías.

Esta aclaración sobre quiénes constituyen la comunidad la hacemos porque en el imaginario social y político de lo que hoy significa comunidad o comunitario, parecería que sólo están presentes los hombres, se percibe a las mujeres detrás de los hombres o debajo de los hombres, o lo que es lo mismo subordinadas a los hombres. En la práctica social y política de las comunidades, nacionalidades, pueblos, organizaciones y movimientos sociales hasta hoy, continúan siendo los hombres quienes tienen el poder de las decisiones. Esto es la expresión de la patriarcalización y la colonización de las comunidades que consideran a unas personas inferiores y sin los derechos y oportunidades que tienen las otras.

OPERATIVIZAR LAS UTOPIAS

Nos preguntan las y los organizadores. ¿En la descolonización del Estado por qué no se han aplicado medidas de promulgación y de disposiciones legales para la despatriarcalización? ¿Qué dificultades enfrenta la implementación de políticas públicas o disposiciones legales para desmontar el carácter patriarcal y colonial del Estado? ¿Son institucionales, estructurales, culturales, políticas?

ESTADO DEL PODER O ESTADO DE LA SOCIEDAD

El Estado como hoy lo entendemos desde el feminismo comunitario, es una construcción social que trata de materializarse históricamente a través de la soledad y del miedo, sentimientos producto de la derrota de la comunidad originaria rompiendo el (jaq'e).

El Estado es un instrumento patriarcal que por el entronque patriarcal, toma características mucho más depredadoras de las mujeres especialmente nuestras abuelas indígenas. Cuando comúnmente estamos hablando de Estado hoy, entonces estamos hablando del Estado en el cual se encuentran las relaciones de poder o dicho de otra manera **en el Estado en que se encuentra el poder. No hablamos del Estado de la sociedad o en que Estado queremos estar la sociedad.** Esta para nosotras es una reflexión fundante de descolonización y la despatriarcalización.

ESTADO MODERNO

Estado moderno presupone la modernidad como requisito, como dice (I. Sotelo 2006 p1) la modernidad nos plantea un hoy diferente al ayer y al mañana, presuponiendo que la historia es linealmente superadora. Sin embargo aunque se pretenda semejante diferenciación, yo considero que tiene un origen común con las otras concepciones de Estado vigentes hasta el día de hoy, incluso en la concepción del Estado plurinacional en Bolivia.

El origen común al que me refiero, toca distintas conceptualizaciones que aportan a este develamiento que propongo.

Para empezar, tiene que ver con el que el Estado es un ordenador político de la sociedad sedentaria, algo así como una estructura genérica de dominación de unos seres humanos por otros, que por lo menos se remonta a casi cinco milenios Herzog, citado por I. Sotelo (2010 p1).

El Estado es un producto de las sociedades y en ese entendido Engels (1884: p 177-178) es quien nos da algunos, elementos para entender el origen patriarcal del Estado, cuando enlaza este origen a la familia y la propiedad privada. Lenin (1917 : p 275) otro autor marxista, nos dice que el Estado es producto de relaciones irreconciliables entre un grupo opresor y un grupo oprimido, como las clases sociales.

Es necesario también recoger otro elemento importante y constituyente del Estado, me refiero al monopolio legítimo del uso de la violencia (I.Sotelo p.7) como la forma de garantizar la gobernabilidad, el orden y la regulación social.

Lo que rescato de estas diferentes concepciones de Estado es que el **Estado es un ente, una institución instaurada en el imaginario de la sociedad, creada por la sociedad misma, cuando ha llegado a contradicciones insalvables entre las personas, como una forma de garantizar el orden de los privilegios en una sociedad que históricamente rompió con la reciprocidad el equilibrio e igualdad de la comunidad.**

Lo que agregaría además es que este ente creado es originariamente instituido para mejor manejar la opresión de las mujeres como modelo para oprimir al resto de la humanidad a los pueblos y a la sociedad, a través de la historia

Como vamos a confiar que sea el Estado o desde el Estado que venga la restauración de los derechos de nuestros cuerpos en la comunidad, de ninguna manera, por eso en diferentes foros hemos planteado que el Estado Plurinacional no es nada mas que un Estado transitorio del poder, para luego pasar a un Estado comunitario de la sociedad, lo que llamamos, la Comunidad de las Comunidades.

Si bien lo anterior es cierto también necesitamos darle tareas a este Estado de transito a las Utopías y es aquí que se inscribe el proceso despatriarcalizador, al cual ya hemos aportado con el PNIO Plan nacional de igualdad de oportunidades del cual solo somos autoras del marco conceptual, porque el resto del plan es un desastre porque las autoras seguían pensando desde los marcos lógicos neoliberales para la planificación, otro aporte del feminismo comunitario es el plan nacional de genero en Salud, donde se muestra la forma coherente de marco conceptual y de planificación.

LA PLANIFICACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL ES EN BASE A LA CONCEPCION DEL MARCO LOGICO

En el actual proceso de cambio, hay quienes creen que se trata de reprogramar y corregir algunos aspectos de estas políticas neoliberales total solo se esta hablando, según estas personas de “un pequeño sector” de las sociedad como lo son las mujeres, en cambio habemos quienes creemos que se tiene que cambiar radicalmente las formas de entender, esta situación de las mujeres en Bolivia, partiendo de crear concepciones y categorías, de lo que son marcos conceptuales e imaginarios sociales de y sobre las

mujeres. Pero también hacer una crítica severa a las metodologías operativizadoras de estos marcos conceptuales, apuntando a desmitificar supuestas técnicas neutrales y por supuesto hacer propuestas.

De lo anterior deducimos que difícilmente desde el propio sistema van a surgir planes y programas que de verdad, quieran acabar con las injusticias a las mujeres, por fuerza tiene que ser desde otros lugares de la acción social desde donde van a salir propuestas que apunten a dar soluciones, por eso los procesos políticos de cambios radicales de las sociedades, son los espacios con los que hoy podemos contar, este es nuestro caso aquí en Bolivia.

LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Sin embargo de las buenas intenciones encontramos en el actual Estado plurinacional la misma lógica de intervención, la misma lógica de conceptualización y la misma lógica de proyección y planificación social. Los planificadores y sus objetivos corresponden a quienes toman al desarrollo como modelos de sociedad a los cuales caminar y para lo cual se necesitan planes, programas y proyectos.

Sin duda que los y las científicos sociales pueden jugar a que tienen una mirada neutra y que no se comprometen ni con dios ni con el diablo, que son meramente conocimientos técnicos, pero iremos viendo que las planificaciones hasta ahora, parten de marcos conceptuales patriarcales capitalistas y neoliberales, enmascarado detrás de palabras como el Desarrollo o el Progreso, Eduardo Bustello (1996 p. 3) dice a propósito de los tipos de planificación que él reconoce.

“una que plantea un modelo de reforma social "desde arriba" y que desarrolló un conjunto de justificativos, métodos y técnicas para implementar la planificación desde el Estado; otra, centrada principalmente sobre la movilización social y el aprendizaje social para posibilitar una transformación "desde abajo", tomando como base la sociedad civil y finalmente, la comunicación social que conceptualiza a la planificación como una narrativa argumentativa acerca de un futuro deseado.”

Las preguntas de por qué y para quién, de este desarrollo y su consecuente planificación, son las preguntas que han guiado nuestra reflexión como feministas, entendemos que la planificación no es una mera técnica neutral, las técnicas están ligadas a las preguntas políticas y éticas de quienes las originan.

En todo el neoliberalismo nos llenaron a las mujeres y hombres, con planes de todo tipo, el resultado son peores condiciones, para nuestra vida cotidiana, por eso es que nuestros pueblos se han lanzado a la protesta social, contra el poder y el reclamo ético sobre las acciones de nuestros movimientos sociales.

Hemos visto, con y después de las dictaduras, como los niveles alcanzados por las conquistas sociales, no mejoraron, incluso las promesas del periodo democratizador quedaron desmentidas con la realidad, no mejoramos, al contrario habíamos empeorado, mostrándonos un solo camino o cambiamos las cosas o no hay futuro posible.

En este estado de las cosas la planificación social, ha jugado un papel importantísimo para falsamente esperanzarnos, cuando en realidad se estaban haciendo planes de control y aquietamiento social, algo así como bomberos de conflictos. En otras palabras fue una planificación del desarrollo de unos pocos países y el empobrecimiento de la mayoría, el desarrollo sostenible fue otra trampa el desarrollo para los dueños de las

transnacionales y la sostenibilidad de este desarrollo por la mayoría de las mujeres y hombres de nuestros pueblos, irónicamente llamados países en desarrollo.

Quedaron claras que las buenas intenciones no se sostenían como nos refiere Fernando Cardoso (1981 p. 19)

“La conciencia de la existencia de un "problema del desarrollo", que constituyó el abc de la contribución del pensamiento sino del Tercer Mundo, por lo menos sobre el Tercer Mundo, supuso siempre un parámetro: se sabía qué significaba el progreso y suponíase que éste era deseado. Hoy, en los países centrales se pone en duda la idea de Progreso y no todos, en la periferia desean el tipo de progreso que permitió la construcción de la civilización contemporánea, gracias al dominio de la Técnica por la Razón (o, dirán los más prudentes, de la Razón por la Técnica).”

En Latinoamérica Abya Yala se dieron discusiones políticas alrededor de los objetivos del desarrollo y del progreso, posiciones que provenían tanto de la izquierda como de la derecha, la pugna entre los bloques EEUU y la Unión soviética, se llenaron de bonitas palabras las reuniones de expertos y representantes de gobiernos, como que: el objetivo del desarrollo no sería la acumulación de capitales sino la satisfacción de necesidades básicas del hombre (invisibilización de la mujer), Fernando Cardoso (1981 p 26).

No es que se haya dado una confusión entre la concepción de desarrollo como procesos de crecimiento económico e industrial con técnicas y tecnologías al servicio de las grandes empresas (posición de derechas) y la concepción de desarrollo como progreso en una versión de mejora de la vida y la sociedad (posición desde las izquierdas) prácticamente eran lo mismo y si el Estado plurinacional y el actual proceso de cambio cae en este mismo engaño estamos fritas sobre todo las mujeres.

Desde el análisis nuestro, la visión sobre lo que las sociedades deben ser, son coincidentemente patriarcales entre las izquierdas y las derechas, la diferencia real ha sido que para unos es una clase burguesa la que debe ser la acumuladora y para los otros es la burocracia partidaria del proletariado la que debe beneficiarse con esta acumulación. Indiscutiblemente que en la visión y ejecución social de las izquierdas hay una mayor participación de beneficios, aunque esta sea homogeneizante de las necesidades básicas de mujeres y hombres de las sociedades, pero claro que es un puntito a favor de las izquierdas en comparación con las sociedades de derechas.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los conceptos de desarrollo han sido planteados desde un centro civilizador, colonial y colonizador, que es la cultura occidental con la suma de sus distintos Estados nación como herederos de las sociedades esclavistas y colonialistas que se tradujeron en un imperialismo capitalista de clase o de Estado y la subsecuente era de las transnacionales, con un neoliberalismo depredador de conquistas sociales conseguidas con las luchas.

El neoliberalismo se planteó a sí mismo como una supuesta tercera vía, superadora de viejas y obsoletas contradicciones entre trabajo y capital, pues nos dijo que esas contradicciones eran antiguas contradicciones, que la derecha y la izquierda ya no tenían razón de ser, una vez caído el muro de Berlín y que de lo que se trataba es; de no ser ni siquiera modernos sino ya había que ser posmodernos.

La demostración empírica que el neoliberalismo no es más que otro momento de la acumulación patriarcal del capital, queda evidenciada en la actualidad. Entender el desarrollo tal cual es la realidad, con las crisis de alimentos, la depredación de la madre

y hermana tierra y las crisis de los sistemas financieros, nos ubican ante los retos históricos de nuestro tiempo, Martín Hopenhayn (1999, p. 19)

“Un reciente informe de las Naciones Unidas sobre concentración de la riqueza en el mundo señala que actualmente la fortuna sumada de las 225 familias más adineradas del planeta es equivalente a lo que posee el 47% más pobre de la población total del mundo, que suma alrededor de 2.500 millones de habitantes, y las 3 personas más ricas poseen más dinero que el PIB sumado de los 48 países más pobres. En contraste con ello, el número de aparatos de televisión por cada mil habitantes ha aumentado exponencialmente durante las últimas cuatro décadas, y crece la reificación de la TV por cable a una velocidad aún mayor. Con ello se agiganta la brecha entre quienes poseen el dinero y quienes consumen las imágenes.”

Las identidades políticas estorban al neoliberalismo; clase, raza, etnia, opción sexual, sexo, la consigna era la homogenización vía el ardid de la deconstrucción, para construir sujetos neutral, sin identidades políticas o sea identidades que no cuestionen las relaciones de poder y neutrales en sus expresiones. Para nosotras feministas, nada nuevo bajo el sol, ya la colonia y el colonialismo interno quisieron blanquear nuestras pieles y occidentalizar nuestros cuerpos en una homogenización en base a la universalización de Un sujeto individualmente tomado, este sujeto es el Blanco Burgués heterosexual, del norte occidental, adulto y ciudadano civilizado, del cual son sucursales los patriarcas originarios en la medida en que se atribuyen para si nuestra representación, el control de nuestros cuerpos de mujeres y las decisiones políticas de las comunidades.

LAS MUJERES COMO CAPITAL SOCIAL

Parece que entre los que primero realizan un análisis sistemático contemporáneo del llamado, capital social, está Pierre Bourdieu, quien lo definió como: "el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo" (Bourdieu, 1985, p. 248).

En los imaginarios sociales, las mujeres somos entendidas como las charlatanas, las chismosas, las sociables, las madres y protectoras, las parejas cuidadosas de los hombres, hoy resulta que esto también ha sido utilizado para la acumulación capitalista. Uno de esos usufructos, a manera de ejemplo, fue la usura bancaria, a través del microcrédito en Bolivia, otorgado a grupos de mujeres socialmente articuladas, que luego rompen esas relaciones mutuas, porque algunas no pueden cumplir con el pago de la deuda y no pudieron cumplir por las condiciones duras de los intereses y multas. La sociabilidad convertida en capital para el capitalista transnacional, banquero. Es interesante entender en este sentido a Alejandro Portes (1999p.3)

“La novedad y capacidad heurística del capital social procede de dos fuentes. Primero, el concepto concentra la atención en las consecuencias positivas de la sociabilidad a la vez que deja a un lado sus rasgos menos atractivos. Segundo, sitúa esas consecuencias positivas en el marco de una discusión más amplia sobre el capital y llama la atención sobre la manera en que esas formas no monetarias pueden ser fuentes de poder e influencia tan importantes como el volumen de las acciones o la cuenta bancaria. “

Para el neoliberalismo las mujeres fueron comprendidas como el capital social de los hombres, los trabajadores venían con sus mujeres a la explotación y para los fines del patriarcado y del patriarcado neoliberal, en sus funciones maternas de acogida del desempleo y de paliadoras de la crisis.

Aparte de esa función social complementaria a los hombres, la comprensión y utilización de las mujeres mismas, para la acumulación neoliberal fueron vistas en estos replanteamientos económicos de achicamiento del Estado, fin de la seguridad social de las y los trabajadores y la transnacionalización de la economía y en este mismo sentido las promesas de inclusión en el sistema fue por contratar su mano de obra barata y sin seguridades sociales, pero por otro lado mareaban a las mujeres con el denominado empoderamiento, a través de participación política, educación, salud materna infantil. Elementos que se convirtieron en los índices proclamados por la CEPAL e impuestos por el FMI.

CONCLUSIONES

El actual proceso de cambio no puede volver a tomar a las mujeres para sostener el peso de las políticas económicas, es decir el Estado plurinacional no puede funcionar sobre la base de un trabajo de servidumbre que no es remunerado y se come la vida y el tiempo de las mujeres como lo es el trabajo doméstico

El Estado plurinacional como institución y nuestros hermanos de las organizaciones sociales no pueden seguir hablando de descolonización cuando impunemente se mantiene la colonización del cuerpo de las mujeres a través de la penalización del aborto. La descolonización de nuestros cuerpos de mujeres, con la despenalización del aborto es otra de las tareas urgentes. Si se hicieron los matrimonios colectivos dese nuestra identidad, como una forma de quitarle el poder de la Iglesia y el Estado sobre el amor y la sexualidad, pues en consecuencia es tiempo de despenalizar el aborto

La autonomía entendida en primera instancia desde la autonomía de nuestros cuerpos de mujeres y hombres y de nuestras decisiones, remarcamos aquí la autonomía del cuerpo y las decisiones de las mujeres.

La territorialidad como el espacio de la acción política espacio al cual las mujeres tenemos derecho y no la recolonización y reedición del feudo y la propiedad privada a través de autonomías patriarcales

La poca utilidad revolucionaria de este maistring de planificación en genero neoliberal donde muchas instituciones del Estado plurinacional siguen ancladas, nos plantea el desafío de desarrollar operativizaciones explícitas creativas coherentes con marcos conceptuales de transformaciones profundas consecuentes, con el proceso que vivimos en nuestros pueblos, indudablemente que todo plan necesita parámetros de evaluación de si mismo y hay que elaborarlos Un aporte valioso como lo dijimos es el marco conceptual de PNIO

Sin duda viviendo en un Estado Plurinacional, solidario y autónomico tendremos que hablar de institucionalizaciones transitorias que no sean neoliberales y sean despatriarcalizadoras en principio de si mismas, que pero deben estar en permanente revisión por eso las llamamos institucionalidades transitorias.

Tenemos que dejar de tener miedo colonizador y sacudirnos el yugo colonial, atrevernos a superar las nociones, categorías e imaginarios heredados, uno de esos es el Estado hay

que desmiticarlo, descolonizarlo y entender que el Estado es construcción de las sociedades o sea de nosotras y nosotros.

Trabajar profundamente el concepto de Comunidad superando el mito de la complementariedad chacha-warmi que no es otra cosa que el Uno patriarcal individualista, excluyente y reduccionista, para pasar a entender el par político como principio de construcción de la alteridad, la otredad, la multiplicidad, reales y no manipuladoras de la realidad para beneficio patriarcal.

Nuestro proceso de cambio esta inmerso en una permanente tensión que se expresa dentro del gobierno y el Estado plurinacional, la tensión esta entre el Desarrollo (sea sostenible o no pero desarrollo) y la posibilidad abierta del Summa qamaña que intuimos por donde va y la intuición nos lleva a la Utopía, acabo esta exposición con una grafiteada del Feminismo Comunitario

*La Esperanza es novia de la Libertad
y amante de la Utopía*

BIBLIOGRAFIA

Barrig Maruja (1994). “El género en las instituciones: Una mirada hacia adentro”. En Maruja, Barrig y Andy, Wehkamp (Editores). Sin morir en el intento. Experiencias de planificación de género en el desarrollo. NOVID – Red entre mujeres. Lima. 1994.

Bustelo Eduardo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO Programa Costa Rica, San José, Costa Rica Primera Edición: Julio de 1996

Calderon Francisco J, (2008) “Evaluación y seguimiento de proyectos de Desarrollo, Guía de orientaciones para la evaluación y seguimiento de proyectos de desarrollo”, Biblioteca virtual de economía derecho y ciencias sociales, www.eumed.net Universidad de Malaga -España

Chivi I. (2011) “Políticas Públicas, Descolonización y Despatriarcalización en Bolivia, Estado Plurinacional”, Ministerio de Culturas, viceministerio de descolonización, La Paz ,Bolivia, 2011

Fernando H. Cardoso (1981) “El desarrollo en capilla”, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), Ciudad de México. 1981

Declaración del Foro de Organizaciones **Feministas** Ante la Undécima Reunión **sobre** la Mujer - CEPAL: “**Qué Estado para qué Igualdad?**”.2010 www.awid.org/.../Declaracion-del-Foro-de-Organizaciones-Feministas-Ante-la-Undecima-Reunion-sobre-la-Mujer-CEPAL-Que-Estado-

Hopenhayn, Martín (1999): “La aldea global, entre la utopía transcultural y la ratio mercantil”, en C. Degregori y G. Portocarrero (eds.) Cultura y Globalización. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pág. 17-36.

Mujeres Creando (1993) *Dignidad y Autonomia*, documento fotocopiado para la preconferencia de Mar del Plata, Bolivia, Mujeres Creando.

Paredes, Julieta, 2010 “Hilando Fino, desde el feminismo comunitario”, La Paz BOLIVIA, comunidad mujeres creando comunidad.

Rosenfeld Monica – Cardarelli Graciela (1998) “Las participaciones de la Pobreza” Editorial Paidós SAICF, Buenos Aires- Argentina 1ª edición,

Segato R (2010) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial De Próxima aparición en Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.): La Cuestión Descolonial. Lima: Universidad Ricardo Palma - Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder, 2010

Viceministerio de Asuntos Genero y generacionales (2008), Plan de Igualdad de oportunidades, La Paz –Bolivia, Ministerio de Justicia